

IMPORTANTE

Participamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que con fecha 1.º de Diciembre próximo giraremos á su cargo por el importe de un semestre de suscripción, en cumplimiento de nuestra circular fecha 1.º de Julio último. Aquellos de nuestros abonados que deseen evitar el recargo del giro, se servirán enviar antes de la fecha citada el importe de un trimestre.

Convocatorias

Sub-comité de Consolacion

Se convoca á los individuos del partido republicano autónomo-pactista de este distrito para el próximo domingo, de diez á doce de la mañana, en la calle de Vargas, núm. 15, bajo.

El objeto de esta convocatoria es nombrar por sufragio los siete ciudadanos que han de constituir el nuevo sub-comité.

Santander 15 de Noviembre de 1883.—El Vice-presidente, N. Manuel Iribarren.

Sub-comité del 24 Setiembre

Se convoca á los individuos del partido republicano autónomo-pactista de este distrito, para el domingo 18, á las tres de la tarde, en la calle de Magallanes, número 5.

El objeto de esta convocatoria es nombrar por sufragio los siete individuos que han de constituir el nuevo sub-comité.

Santander 15 de Noviembre de 1883.—El Presidente, Santiago Olivares.

Sub-comité del Instituto

Se convoca á los individuos del partido republicano autónomo-pactista de este distrito para el próximo domingo, de nueve á doce de la mañana, en una de las aulas de la planta baja del Instituto provincial.

El objeto de esta convocatoria es nombrar por sufragio los siete ciudadanos que han de constituir el nuevo sub-comité.

Santander 15 de Noviembre de 1883.—El presidente, Gabino Ruiseco.

Sub-comité de la Libertad

Se convoca á los individuos del partido republicano autónomo-pactista de este distrito para el próximo domingo á las diez de la mañana, en la calle de la Libertad, 3, planta baja.

Santander 16 de Noviembre de 1883.—El presidente, José del Barrio.

Distrito de la Catedral

Se convoca á los individuos del partido republicano federal-autónomo-pactista del mismo para el próximo domingo, de diez á doce de la mañana, en la calle de Ruamayor, núm. 36, bajo, con el objeto de nombrar los ciudadanos que han de formar el nuevo sub-comité.

Santander 15 de Noviembre de 1883.—El Presidente, José Manuel Gonzalez Laso.

Distrito de la Aduana

Se convoca á los individuos del partido republicano federal autónomo-pactista para el próximo domingo, de tres á cinco de la tarde, en la calle del Rio de la Pila, núm. 21, con el objeto de nombrar los ciudadanos que han de formar el nuevo sub-comité.

Santander 17 de Noviembre de 1883.—El presidente, Basilio Otero.

MAS PRUEBAS

Nuestro colega *La Vanguardia* continúa presentando nuevas pruebas para demostrar que el partido federal ha sido partidario de la coalicion desde el año de 1876.

Al efecto, recuerda las batallas que en 1879 riñó con *El Tribuno* el periódico de nuestro partido, *La Union*, copiando lo que le decia este colega, y que á continuacion transcribimos:

La Union 20 de Junio del 79:

«Pero nos admira; pero nos extraña que haya demócratas que rechacen nuestro procedimiento. ¿No se trata de realizar un fin comun por una accion comun? Pues lo más sencillo, lo más breve, lo más expedito es que se aproximen, se entiendan y concierten los jefes acreditados de los distintos partidos democráticos. ¿No es verdad, como confiesa el articulista de *El Tribuno*, que estos partidos existen? Pues todos tendrán la representación respectiva; solo falta que se concierten, que estudien los medios más eficaces, y á cumplir toda la conveniencia con lealtad y patriotismo. ¿Hay nada, puede haber nada más fácil? ¿No estamos todos conformes en que sea la base comun la democracia? ¿No lo estamos tambien hasta en los medios?»

«Todas las uniones políticas, si así puede decirse, realizadas en nuestro país, han sido coalicio-

nes de partidos y han sido perfectamente eficaces, cualquiera que haya sido el fin propuesto. ¿Por qué ahora tantas dificultades?»

«*La Union 19 de Junio de 1879:* «Y esto, desengañese *El Tribuno*, es más positivo; más seguro, de más alcance para lo que á todos los demócratas interesa, que cobijarse bajo la bandera de lo desconocido, descomponiendo fuerzas organizadas para llegar por el camino de las vaguedades al abismo de la descomposicion. Cuando en un combate pone en dispersion los batallones la caballería enemiga, y no pueden aquellos reorganizarse debidamente para contener sus extragos, se forma el sólido, es decir, se coloca una bandera, alrededor de la cual se agrupan los dispersos para defenderse como mejor puedan; pero ¿dónde se ha visto que cuando se va á dar una batalla se descompongan en una masa informe las unidades tácticas? No está en dispersion la democracia, si no formando sus fuerzas para luchar contra los conservadores; no es, pues, el sólido lo que debe formar, sino la línea de columnas ó los escalones, segun convenga, para la mayor seguridad del triunfo.»

Y continúa *La Vanguardia:*

«¿Quiéren otra prueba nuestros amigos?»

Llegó la creacion del nuevo partido republicano progresista, y el manifiesto de 1.º de Abril de 1880. En él se decia:

«Esas son nuestras aspiraciones (las del partido republicano progresista), y como condicion precisa para realizarlas en su día, aspiramos á establecer con toda la democracia, pues de una obra comun se trata, la debida concordia y el indispensable acuerdo: concordia y acuerdo cuya base racional no puede ser otra que la *Constitucion* de 1869 por todos reconocida como garantía suficiente para que los partidos, sin excepcion alguna, dentro de ella y por ella, se muevan y agiten pacíficamente hasta conquistar el favor de la opinion pública.»

«Pues bien; eso no era más que volver á la imposicion que antes rechazábamos, la imposicion previa del régimen unitario, la exclusion del partido federal, la intransigencia con nosotros. Contra ese manifiesto nos revolvímos nosotros, no por el programa que se daba el nuevo partido, sino por su fórmula para la union republicana, que era la misma del manifiesto de Paris de 1876, la confusion, el afan por un monopolio, por mil razones injustificado y odioso. Tambien entonces expusimos nuestra fórmula: «personalidad propia de los partidos; coalicion para lo que nos es comun, esto es, derechos individuales, y unas Cortes constituyentes que decidan sobre lo diferente.» Ahí están nuestros periódicos.»

Despues, hablando de recelos, suspicacias y retraimientos que se nos atribuye, dice que las coaliciones no se hacen ni en el arroyo ni en la prensa, y que cuando se ha visto que no se ha llevado á efecto ni se ha intentado formalmente, sino que á la vez que se vociferaba sobre ella, se preparaban sucesos que se procuraban ocultar á todo el mundo, y se daban órdenes de no entenderse con los federales, aunque sí admitir su concurso donde conviniera, todo con objeto de imponer el régimen unitario, organizado previamente, no el que naturalmente sea retraido, sino aun el más entusiasta, dice el colega con grandísima razon, tiene motivos para desconfiar.

Termina diciendo lo que nosotros repetimos y es, que lo expuesto no tiene otro fin que el vindicar al partido federal de injustas acusaciones y hacer ver á todo el mundo que hemos querido y queremos la coalicion de los partidos republicanos, y que si no se ha realizado y no se realiza, la culpa no es ni será del partido federal.

Ecos políticos

Vamos, ya se van entendiendo.

Há aquí cómo se explica *La Gaceta Universal* acerca de las reformas ofrecidas por los conciliados:

«Se empeñan en sostener como base de conciliacion el sufragio universal y la revision constitucional; pues nosotros insistimos en lo dicho: no aceptamos ni la una ni la otra cosa.

Y no las aceptamos porque, dinásticos sinceros, no queremos montar la máquina política en modo y forma que solo sirva para ser utilizada por los enemigos de las instituciones.

No admitimos esos principios, porque al admitirlos declararíamos deshecho á nuestro partido, imponiéndole por una mixtificacion vergonzosa la más humillante de las abdicaciones.»

¿Qué alarma tan infundada! Si nosotros fuéramos centralistas y pensáramos como el colega, estaríamos tan tranquilos.

Ni esas reformas se llevan al terreno de la realizacion por el gobierno actual, ni ese es el camino de Antequera.

¿Y qué chasco tan grande se van á llevar los que las esperan...!

Dice un periódico que dentro de unos días, en

la semana próxima probablemente, se celebrará un Consejo de ministros en que se tratará una cuestion de gran importancia.

¿De gran importancia dijiste?

Prepárenos á recibir una noticia funesta.

Eso es que se trata de inventar alguna nueva contribucion contra el país.

Pero no es eso lo peor.

Lo peor es que á todos nos va á coger ya sin un cuarto.

El conflicto entre la Junta Sindical de Agentes de Cambio y Bolsa y el ministro de Fomento, señor marqués de Sardoal, continúa.

La Junta prohibió la entrada en el local de contratacion á un agente que no pudo liquidar, ni, por consiguiente, cubrir sus compromisos.

El ministro de Fomento ha lanzado sobre la Bolsa una real orden que rehabilita al agente en cuestion para continuar haciendo operaciones bursátiles.

Con este motivo la Junta acordó presentar la dimision, no reconociendo en el ministro de Fomento autoridad bastante para rehabilitar al agente.

¿Qué desconocimiento tan grande de las prácticas de la monarquía constitucional!

Bajo esta forma de gobierno los ministros tienen autoridad para todo.

Y si no la tienen se la toman, que es lo mismo.

Leemos en *El Eco Nacional:*

«Cree *El Porvenir* que la manifestacion del domingo encarna la idea de la coalicion republicana.

Creer es; suponemos que hoy le desengañará *La Vanguardia*.

Ni el señor Pi, ni aun el señor Castelar, á pesar de haber respirado este los aires de Suiza el último verano, están dispuestos á servir de comparsas al señor Zorrilla.»

¡Maquiavelo...!

Los federales no estamos dispuestos, efectivamente, á servir á nadie de comparsa, como los demás partidos republicanos no lo estarán para servirnos de comparsa á nosotros.

Pero todos los republicanos sin necesidad de ser comparsas los unos de los otros, podemos realizar la coalicion digna, noble y patriótica que acabe con todo lo que *El Eco Nacional* defiende.

Ténganlo entendido así todos los *Ecos*... de la monarquía.

Un periódico se descuelga con esta sorprendente noticia:

«Dice una Agencia que antes de la apertura de Cortes visitará otra vez el señor Martos á S. M. el rey. Añade que, como en la visita anterior dijo: «Este es un paso más hácia la monarquía,» se se espera que despues de realizar la segunda declare que ha puesto ya el pié en el umbral de las instituciones vigentes.»

¿Pero todavía hay quien supone que el señor Martos no se ha monarquizado del todo?

¿Todavía hay quien cree que le falta andar algo para ingresar en la monarquía...?

¿Qué candidez!

Una noticia:

«El señor Romero Giron se ha despedido particularmente de los jueces municipales.»

¡Hombre...!

¿Todavía se anda despidiendo y hace ya un mes que bajó á la tumba?

El Siglo, á pesar de haber sido colaborador suyo el señor Ruiz Gomez, le llama Gomez á secas.

Si no llega á ser colaborador le llama el tío Servando.

Cinco días hay de vacaciones en el ministerio de Estado con motivo del estero.

¿Qué atrocidad!

En cinco días se puede estar todo Madrid, empleando en la operacion cuatro estereros y un cabo.

El Progreso publica el siguiente telegrama de Zaragoza:

«El nuevo gobernador civil ha publicado una alocucion, en la cual ofrece la reforma electoral, cosa que ha producido gran entusiasmo en el pueblo.

Por acuerdo del comité.—Palacio.—Oña.»

Y *El Dia* la comenta del siguiente modo:

«Nadie sospechaba que los gobernadores tuvieran atribuciones para tanto.»

Pero fíjense ustedes bien en lo que ofrece el gobernador de Zaragoza. No es el sufragio universal, sino la reforma electoral, así como suena. De modo que lo mismo puede ser una reforma para establecer el sufragio universal que para dejar reducido el censo á los que paguen de 6.000 reales de contribucion para arriba.

La Correspondencia asegura que el gobierno es-

pañol es completamente ageno al itinerario del viaje del príncipe heredero de Alemania.

¿Pues vaya un favor que hace *La Correspondencia* al gobierno!

El Liberal hace, á propósito de esto, las siguientes consideraciones:

«¿Cómo ha podido el ministerio mostrarse completamente ageno al itinerario del viaje del príncipe alemán?»

¿Cómo ha podido llevar tan lejos la indiferencia, la *nonchalance*, la apatía?

¿Cómo ha podido dejar, encogiéndose de hombros, que la casa imperial de Prusia, de acuerdo con su representante en Madrid, haya elegido para el desembarco del príncipe heredero aquel punto de España en que precisamente se han de herir mayores susceptibilidades, ora porque en él es más numerosa la colonia francesa, ora porque es donde suelen manifestarse con más violencia las pasiones políticas?

Y nosotros ¡jincautos! creíamos que con el verano y los fusionistas se habian concluido las funciones de *fantoques*...

¡España, por lo visto, está condenada, con la política dinástica á ser un teatro de Guinoll!»

Con música de Moret.

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Londres 15.—Las noticias que se reciben de Egipto, son graves. Parece que el ejército egipcio que opera contra los rebeldes tiene cortadas todas las comunicaciones.

Viena 15.—Ayer terminaron las sesiones de las delegaciones, llegando á una fórmula conciliatoria entre la húngara y la austriaca.

Nueva-York 15.—Continúa la revolucion en Haiti.

Las personas pudientes abandonan aquella República á causa de la espantosa anarquía que reina allí.

Se cree que sin la intervencion extranjera no habrá medio de poner término á ella.

Paris 15.—Pasado mañana lo más tarde se publicará en el *Diario Oficial*, el decreto encargando al señor Julio Ferry, presidente del Consejo de ministros, la cartera de Negocios extranjeros.

Se dice que inaugurará su nuevo cargo con una circular diplomática muy importante, en la cual expondrá los propósitos eminentemente pacíficos que animan al gobierno francés, negando que Francia abrigue ideas de conquista en Asia y Africa donde solo se propone fomentar el comercio por medio de factorías.

Londres 15.—En el banquete que se ha celebrado en Trinity House el señor de Lesseps ha expresado otra vez su vehemente deseo de dar satisfaccion á las aspiraciones de Inglaterra relativamente al canal de Suez y de llegar á una inteligencia completa con los ingleses.

Lord Chamberlain ha declarado que se asociaba á las esperanzas del señor de Lesseps.

El Times dice que todo el mundo tiene vivos deseos de conciliacion.

Carta de Madrid.

Noviembre 15 de 1883

Mi estimado compañero: Las reformas de Gracia y Justicia y los disgustos de la Bolsa, son hoy, segun la gaceta noticiara, el objeto de todas las conversaciones. El plan de reformas del señor Linares Rivas se discute antes de ser conocido, y sobre si se hacen pocas ó muchas concesiones al espíritu de la época, se promueven reyertas acaloradas en el salon de conferencias y se formulan pronósticos graves, graves, se entiende, para el ministro del ramo.

Para unos el restablecimiento del matrimonio civil, en cualquier forma que se haga, herirá de muerte al señor Linares Rivas, y para otros las meticulosidades en este punto, pondrán en contradiccion al ministerio izquierdista con sus promesas de la oposicion, arrastrándole á los abismos del descrédito. La verdad, sin embargo, es que para juzgar á un gobernante cualquiera, hay que conocer sus actos, pues por simples indicios ó por datos oficiosos, tal vez incompletos ó inexactos, no es justo fallar en estas materias exponiéndose á errores.

Diré á usted, sin embargo, cuáles son las reformas que en círculos, compuestos de amigos de la situacion, se atribuyen al ministro de Gracia y Justicia. El plan que este llevará á las Cortes será completo y comprenderá, á lo que parece, todas las innovaciones y variantes que la izquierda tiene prometidas desde que apareció en la escena política; pero como unos proyectos tendrán más importancia que otros, el de matrimonio civil será de los primeros, contando el señor Linares con que la fórmula que tiene en estudio obtendrá el aplauso de los católicos, así como de los que no lo son, y que este problema difícil y preñado

de peligros quedará resuelto para siempre.

La base de la reforma será que los españoles no católicos contraerán el matrimonio con arreglo á las disposiciones de la ley de 1870 y los católicos contraerán el canónico y el civil en un solo acto, para lo cual el funcionario civil testificará y autorizará para los efectos civiles del matrimonio canónico la partida matrimonial que se trasladará al registro civil acto continuo.

También proyecta el señor Linares Rivas sustituir la actual comision de Códigos con otra de índole mixta, en la que se dará entrada á los juriscónsultos de más autoridad y nombre. Las otras reformas que afectan á la parte civil y criminal, continúan en estudio, y aun no se conoce detalladamente el pensamiento del ministro.

De los disgustos ocurridos á consecuencia de la real órden que habia dictado el ministro de Fomento, dejando sin efecto el acuerdo del presidente de la junta sindical de Bolsa, por el que se prohibia la entrada en el local á un conocido agente, también se hablaba hoy mucho, como digo á usted antes. En el salon de conferencias se decia que á la disposicion del ministro debia haber seguido inmediatamente la dimision del gobernador señor Aguilera; sin embargo, los amigos de este explicaban la conducta seguida por el sucesor del conde de Xiquena, diciendo que su medida era transitoria y que el expediente habia sido remitido al ministerio de Fomento con objeto de que el marqués de Sarda lo resolviera en la forma que tuviese á bien.

La explicacion puede pasar; pero lo que seguramente no pasa es lo hecho despues por el ministro; dirigirse directamente al inspector de la Bolsa y prescindir del gobernador de la provincia es, si no una ofensa, una falta de cortesía que ha debido de sentarle muy mal al antiguo director de *El Norte*. El asunto puede traer cola.

Entre tanto la junta sindical dimitió ayer y la dimision ha sido remitida al ministro de Fomento como está mandado. La irritacion entre los agentes es grandísima.

Las corrientes de conciliacion de que hablaba á usted ayer en mi carta continúan en aumento; afirmase que los señores Sagasta y Posada Herrera se entienden por completo y que llegaremos sin variedad á la apertura de Cortes. Más valdria que fuera así; pero hasta mediados de Diciembre falta todavía un mes y en un mes piensan muchas cosas los fusionistas.

De V. afectisimo, *El Corresponsal*.

Noticias

En nuestro número de ayer apareció en la seccion de noticias un suelto referente á *El Diario de Santander* y á don Valentin Ralado.

Como dicho suelto se insertó en *LA VOZ* sin un parrafito que le encabezaba, manifestando que la redaccion no se hacia solitaria del mismo, pues solo por complacer á un amigo se le daba cabida en el periódico, subsanamos aquella omision con las presentes líneas.

Segun hemos tenido ocasion de observar, la primera autoridad de la provincia, celosa, sin duda, en el cumplimiento de su deber, trabaja sin descanso en el despacho de los asuntos que le están encomendados, teniendo hasta horas avanzadas de la noche á los empleados de aquel gobierno á sus órdenes.

En la causa procedente del juzgado de Potes contra Dionisia Celis Cuevas, por hurto de una moneda de 25 pesetas, segun sentencia publicada ayer en la seccion primera de esta audiencia, ha sido condenada la procesada á la pena de tres meses de arresto mayor y accesorias.

Esta causa no se ha visto en juicio oral y público, por haberse conformado la procesada con la pena pedida por el ministerio fiscal.

Se suceden con frecuencia averías de embarcaciones menores en este puerto.

Ayer se celebró en la comandancia de marina junta de patronos á consecuencia de las averías que experimentó la pinaza fólio 173 al quedar varada en la dársena sobre un anclote que tenia en aquel sitio el quechamarin *Paquete*.

La junta declaró por unanimidad, despues de la discusion que en tales casos es consiguiente, no haber lugar, por parte del patron de referida pinaza, á reclamacion alguna.

Ha salido enfermo para Bilbao, con objeto de restablecerse, el consecuente liberal don José Gomez, uno de los pocos supervivientes de la memorable accion de Vargas.

Don Ramon Plá, habilitado de marina de esta provincia, ha sido destinado á la Intervencion de la ordenacion general de pagos del ramo.

El traslado del señor Plá ha sido sentidísimo por los numerosos amigos que tiene en esta poblacion.

Se ha resuelto por el ministerio de Fomento, que son abonables á los catedráticos supernumerarios y auxiliares, para sus ascensos, los servicios que hubieren prestado en la enseñanza oficial con anterioridad á sus nombramientos.

Por la intervencion de Hacienda de esta provincia y á instancia de la ordenacion de pagos del ministerio de Gracia y Justicia, se ha requerido á los señores presidente, fiscal y secretario de esta audiencia de lo criminal, para que reintegren en

el término de cinco dias 4 pesetas y 17 céntimos, 2 el primero, 8 el segundo y 4.17 al último, que parece ser han cobrado de más en la nómina del material de referida audiencia, correspondiente al mes de Enero último.

Fúndase esta determinacion en que hasta el dia 2 del expresado mes de Enero no se constituyeron las audiencias, y, por tanto, claro está que lo que corresponde percibir á aquellos respetables funcionarios son tan solo 29 dias.

Ahora bien; ya que tan exactas parecen ser las dependencias del gobierno, ¿por qué no se entregan á los funcionarios de esta audiencia las cédulas personales que de sus nóminas se les descontaron el mes de Agosto último, ó se obliga á que se les devuelva por la administracion de Propiedades é Impuestos el importe que por este concepto tienen satisfecho?

Pues muy claro, porque no es lo mismo pagar que cobrar.

El señor inspector de órden público de esta provincia, don Juan Aquino, detuvo ayer y condujo á la cárcel pública, á disposicion del señor gobernador civil, á un individuo que há pocos dias llegó á esta capital.

La sala tercera del Tribunal Supremo ha declarado desierto con costas el recurso interpuesto por quebrantamiento de forma contra la sentencia dictada por la seccion segunda de esta audiencia en la causa procedente del juzgado de Laredo contra Juan Toro, fundándose en no haber trascurrido con exceso el término del emplazamiento sin personarse la representacion del procesado que interpuso dicho recurso, pasando á la sala segunda para conocer del entablado á la vez por infraccion de ley.

Ayer se publicó en la seccion primera de esta audiencia de lo criminal la causa seguida contra Ciriaco Abad, Modesto Lanza, Justo Ricalde, Agapito Salas y Francisco Cuerno, individuos que eran de la junta administrativa de Cueto, por daños causados en la sierra denominada «Llata», resultando absueltos libremente los procesados y declarando, á la vez, no haber lugar á la saca del testimonio del tanto de culpa pretendido en el acto del juicio por el ministerio fiscal, para exigir la responsabilidad á los testigos Francisco Lastra, Valentin Abad, Antonio Gomez y Joaquin Muriedas.

Continúan los coches que de esta poblacion hacen servicio á Bilbao, Ramales, Santoña y otros puntos, subiendo por las calles de las Animas y Calzadas Altas.

Suponemos que, por quien corresponda, se dispondrá cuanto antes el arreglo de la carretera que, desde la Alameda Segunda, conduce á Cuatro Caminos.

Ha sido denunciado el dueño de un local situado en Maliaño, donde antes de anoche sorprendió el señor inspector de órden público don Juan Aquino á 30 individuos que se hallaban jugando, dícese que á la lotería.

Nuestro particular amigo don Antonio Fernandez Gallostra ha regresado de Valladolid despues de haber presenciado una subasta que hace pocos dias se verificó en aquella localidad.

En una escavacion hecha en el suelo de la catedral de Leon para reconstruir desde su asiento una de las columnas interiores, se han encontrado varios objetos sagrados de la época cristiana con los que se acostumbraba enterrar á los obispos y un rosario romano de raro dibujo, no completo.

Este objeto arqueológico confirma el recuerdo tradicional de haber sido el sitio que hoy ocupa la Iglesia el mismo en que estuvieron las termas romanas, pues el mosaico es de los que se empleaban en los pisos de los establecimientos balnearios, á juzgar por sus condiciones de impermeabilidad y dureza.

Anoche, por efecto del mal tiempo, se suspendió la funcion anunciada por los concertistas Box en la sala de la sociedad *El Diapason*.

Dichos artistas, por complacer á algunos socios que se habian reunido en el local, tocaron admirablemente varias piezas, siendo aplaudidísimos.

No se puede negar que la familia Box es verdaderamente notable y merece ser oida por los aficionados á la música.

Mañana domingo por la noche habrá baile en *El Diapason*, combinado con otro concierto por la familia Box. Ya publicaremos mañana el programa y los precios de los billetes.

Hoy se verá en la seccion primera de esta audiencia de lo criminal la causa procedente de este juzgado contra Federico Gomez, por daños.

La guardia civil de punto en Villacarriedo ha capturado á tres individuos por haber causado varias lesiones á un convecino.

Dentro de breves dias publicará una real órden para modificar la de 1.º de Abril último respecto á contribucion territorial en cuanto se refiere á las cuotas del 16 y 21 por 100, y mandando que se cumpla en un todo la ley de 1881.

Así lo dice *El Imparcial*.

La direccion de telegramos anuncia que desde

el dia 11 del corriente se ha abierto al público con servicio limitado la estacion de Mazarron, seccion de Cartagena.

Ayer á las tres de la tarde debajo del Puente chocó un coche del tranvía urbano con un carro que estaba próximo á la vía.

Los desperfectos causados fueron insignificantes.

De muy pocos asuntos dió ayer parte la guardia municipal. Se conoce que los aficionados á escándalos tuvieron temor al tiempo que, á la verdad, estuvo malo.

Ayer, despues de ocho dias de ausencia, tuvimos el gusto de ver en esta redaccion á nuestro apreciable colega el *Euskaldun-Leguia*, del cual tomamos la siguiente noticia, referente al suceso de los militares:

«Anoche á las doce se personó el señor gobernador militar en el cuartel de San Francisco, llevando consigo un trozo de bayoneta encontrado en el sitio donde á las cinco y media de la tarde tuvieron lugar los lamentables sucesos de que hablamos en otra parte.

A fuerza de indagaciones pudo encontrarse el resto de la citada arma; cuyo dueño fué puesto inmediatamente en el calabozo.

Tenemos entendido que la digna autoridad militar de esta plaza habia tomado severas medidas para reprimir cualquier desagradable conflicto, que á pesar de todo, no ha sido posible evitar; pero también sabemos que los culpables serán rigurosamente castigados y que el señor gobernador militar está firmemente interesado en impedir para lo sucesivo la repeticion de estos hechos que menoscaban el prestigio del ejército.»

El domingo por la noche volvian á Jerez en un coche seis jóvenes muy conocidos y de honrosos antecedentes, que habian pasado alegremente el dia en la Cartuja, y sea porque fueron objeto de un atentado ó por otra causa, ello es que resultó uno muerto de un tiro y los otros cinco amigos quedaron presos é incomunicados.

A fines del mes pasado, segun noticias de Rio Janeiro, fué asesinado en aquella capital el propietario del periódico *El Corsario*, don Apulco de Castro. Se ignoran los pormenores: únicamente se sabe que aquel periodista se habia captado muchas enemistades con la virulencia de sus escritos, que hace algun tiempo asaltaron la imprenta del periódico, la destrozaron y la prendieron fuego, y que en el mismo mes que acaba de transcurrir sufrió otro asalto, y destrozaron su nueva imprenta, habiendo sido esta vez los agresores oficiales y soldados de un regimiento de caballería.

Tribunales

Juicio oral y público

La causa vista ayer en la seccion segunda de esta audiencia, se reduce á que el dia 17 de Junio último, á las seis próximamente de la tarde, al regresar Regina Trujeda de espantar unas vacas que de su propiedad habian entrado á pastar en una finca denominada *La Quintana*, perteneciente al procesado don Escalástico del Castillo en el pueblo de Cicero, resultó lesionada la Trujeda de dos culatazos que dijo le habia dado el procesado.

Don Francisco Muñoz representaba el ministerio fiscal y calificó el hecho de lesiones menos graves, defendiendo al procesado el señor García Rozas que solicitó para su defendido la absolucion con todos los pronunciamientos favorables.

Carta de Paris

Dos artículos á la moda

Los aficionados al teatro entretienen el ocio en que les deja la carencia de *premieres*, como se llama aquí á los estrenos, reanudando sus antiguas guerras en favor de tal ó cual artista. Principalmente los que asisten con asiduidad á *Variedades* y á los *Bufos*, tienen campo ancho abierto á sus divisiones en dos partidos que me atrevería á llamar *Judicistas* y *Theoístas*, porque son los amigos de la Judic y de la Theo, dos celebridades artísticas; dos verdaderas estrellas que lanzan sus resplandores en la escena de aquellos dos alegres teatros, dos artistas que cuentan á centenares sus triunfos, á millares sus admiradores desairados y á millones sus regalos valiosos capaces de constituir una fortuna, no diré tan grande como la que produciría á Sarah Bernardt la venta de los suyos, pero suficiente para hacer la felicidad de una familia con tal que se resignara á vivir modestamente.

La Theo y la Judic son hoy dos notabilidades parisienses que deben procurar conocer los que por aquí vengan, porque están verdaderamente á la moda.

Darse ese gusto no es muy caro; una butaca en *Variedades* y otra en los *Bufos* y se sale del paso.

Los que sigan mi consejo se encontrarán con dos tipos enteramente distintos, pero muy dignos ambos de la admiracion que despiertan y de los triunfos que han obtenido en el género del arte á que se dedican.

La Judic, heroina obligada de cuantas obras se

ponen en escena en el alegre teatro de *Variedades*, es morena, de ojos y pelo negro, alta y esbelta.

Luisa Theo, antigua concertista del boulevard, la *diva* presentada por el popular maestro *Offenbach*, es rubia, de ojos azules, de seductores movimientos, dulce, simpática.

Cada una de estas dos mujeres tiene su historia correspondiente que ha contribuido no poco á popularizar sus nombres y á hacer de ellas las dos personalidades á la moda en Paris; historias ambas en que se mezclan los nombres de dos príncipes, uno ruso y otro inglés que hicieron y aun hacen yo no sé cuantas locuras sin conseguir merecer los favores de ninguna de las dos *divas*.

Estas son muy distintas en sus gustos y hasta en su posicion social fuera del teatro.

Ana Judic tiene un hotel suntuoso, hecho de planta en uno de los sitios más animados de Paris y que llama la atencion por su riqueza.

Luisa Theo ha comprado otro hotel pequeño, modesto, situado allá en las orillas del Marne.

Y es que la Judic es millonaria y la Theo es pobre, nada en el ayer, sin pensar apenas en el mañana, gasta cuanto gana y no guarda más que los regalos que son como trofeos de artistas.

Y eso que gana 300.000 francos anuales, debiendo advertir que para ella el año no tiene más que doscientos dias, que es lo que dura la temporada teatral.

Ana Judic es una mujer de peso, casada, y en su vida privada no puede darse mayor sencillez de costumbre, ni más afán de representar á las mil maravillas su papel de madre de familia. Se ha hecho notable también por su inagotable caridad. No hay pobre del barrio donde ella vive en Paris, ni del pueblo donde nació, que no recuerde agradecido el nombre de la gran artista que sintetiza para él un beneficio. Y no solo da limosnas, sino que concede gracias y mercedes y destinos sin cuento, pues su influencia con los prohombres del gobierno y del Parlamento la pone en condiciones de que sus recomendaciones sean casi siempre atendidas. Y á fé que abusa de su influencia siempre que se trata de hacer un favor justo ó de prestar proteccion merecida.

La Theo, por el contrario, es una verdadera parisiense, una parisiense en toda la extension de la palabra. No olvida su procedencia y continúa siendo aquella *griseta* proverbial que no piensa más que en vivir al dia, como se dice entre nosotros, y que, soñadora por excelencia, tan pronto entristecida, se considera la criatura más desgraciada de la tierra, como alegre y bulliciosa, olvida penas que, despues de todo, no tiene motivos para sentir; cree que el mundo es suyo y no piensa más que en divertirse y hacer bien. Porque debo advertir que en ese punto ambas rivales se parecen, aunque usan medios diferentes para ejercer la caridad.

La Theo ha estado recientemente en América de donde ha traído muchos miles de francos que van rodando por ahí, y el recuerdo, para ella impercedero, de triunfos grandísimos y de aplausos que aun resuenan en sus oídos.

Todo esto la es tanto más grato cuanto que, á decir verdad, no habia pensado en ello; no entraña en sus cálculos hacer esa expedicion á pesar de las ventajosas proposiciones que muchas veces la habian hecho.—A. Z.

Pacotilla

Por encargo de Pepe,
que está malito,
de dolores reumáticos
que le dan hipo,
y que tendrá por fuerza
que ir á las Caldas
á mojarse la tripa
por ver si sana,
me meto en la tarea
bien peliaguda
de hacer la *pacotilla*
con torpe pluma,
no sin demandar antes
benevolencia
á todos los lectores
de aquí y de fuera.

Por fortuna de todos,
el Padre Pepe
se pondrá pronto bueno
guapo y alegre;
porque si aquellas aguas
no le son útiles,
tendrá ese resultado
con las de Lourdes.

Además he sabido
por buen conducto,
que el ilustre Vicente,
sin disimulo,
para que á Pepe sane
la Providencia,
prepara rogativas
en las Iglesias.

Y sé que por telegrafo
ya pidió á Roma
un par de bendiciones
archi-apostólicas,
y también ha pedido
con mucha prisá
un par de escapularios
á las clarisas!

Mientras estos remedios no se le apliquen y el Reverendo Pepe por fin se alivie, yo haré la Pacotilla si puedo hacerla. ¡Que Dios con bien me saque de tal empresa!

El conde de Toreno, aquel conde á quien se debe la obra magna del hipódromo de Madrid, dice que no puede desempeñar la cartera de momento el marqués de Sardoal. Y tiene razon el señor Queipo de Llano. Nadie puede desempeñar esa cartera más que él. Porque él la empenó y él debe tener la papeleta.

Discuten los periódicos con increíble afán cómo ha de recibirse al príncipe alemán. Para esa cuestion árdua, que den la solucion Frascuelo, Lagartijo, Cara-Ancha y el Ostion!

El ilustre don Vicente dice que no puede aceptar la silla de Cádiz hasta tanto que no obtenga la venia del Papa.

A que no le gusta el cambio me huelen esos escrúpulos. ¡Mejor que una silla en Cádiz quiere él aquí un banco rústico!

Ha sido inscrita en el colegio de abogados de Turin una licenciada en Derecho.

¡Qué ganas tengo yo de que haya una licenciada en Santander para ponerme á pleitear en seguida con su defensor!

De seguro que no hay un magistrado que falle en contra.

En Milan se ha dado el caso de un sugeto de 73 años de edad que acaba de casarse por quinta vez.

Su nueva esposa tiene 58 años, 22 hijos y es viuda de dos maridos.

¡Atiza! ¡Que les vayan á este par de pichones á hablar del matrimoniol!

Si ese varon intrépido fuera de nuestros barrios, sería justo darle la cruz de San Fernando!

TORIBIO.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 16 (7-15 n.)

La Gaceta publica la relacion de los premios que se han adjudicado en la exposicion de minería que se ha verificado en el Parque de Madrid.

Madrid 16 (8-30 n.)

Ha sido derrotada completamente la partida capitaneada por Agüero en la Isla de Cuba.

Agüero se ha escapado á Cayo Hueso. Se ha resuelto el asunto referente al canal marítimo de Gibraltar.

Madrid 16 (10 noche).

| | |
|--|---------|
| Acciones del Banco de España. | 269-00. |
| Deuda amortizable del 4 por 100. | 72-35. |
| Deuda perpétua del 4 por 100 interior. | 58-25. |
| Id. id. exterior. | 56-90. |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 88-00. |
| Cambio sobre Londres. | 47-25. |
| Cambio sobre Paris. | 4-92. |

Fabra.

Barcelona 16 (5 tarde).

Cotizacion oficial.—Bolsa:

| | |
|--------------------------------------|--------|
| Acciones del Banco Hispano Colonial. | 43-25. |
|--------------------------------------|--------|

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris 14.

Aceite de Colza, los 100 kilos netos.—Sin operaciones.

| | |
|----------------|-------------|
| Disponible. | 78-75. |
| Corriente mes. | 77-75. |
| Diciembre. | 77-50 y 75. |
| 4 primeros. | 77-75 y 78. |
| 4 de Marzo. | 77-75 y 78. |

Aceite de Linaza.—Calma.

| | |
|----------------|-------------|
| Disponible. | 57-75 y 58. |
| Corriente mes. | 57-75. |
| Diciembre. | 57-75. |
| 4 primeros. | 58-00. |
| 4 de Marzo. | 58-25. |

Espíritus primera calidad.—Calma.

| | |
|----------------|-------------|
| Disponible. | 48-00. |
| Corriente mes. | 48-25. |
| Diciembre. | 48-75 y 50. |
| 4 primeros. | 50-00. |
| 4 de Mayo. | 51-50 y 75. |

Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1 por 100.—Flojos.

| | |
|----------------|-------------|
| Disponible. | 56-50 y 25. |
| Corriente mes. | 56-75 y 62. |
| Diciembre. | 57-57 y 12. |
| 4 primeros. | 58-25 y 37. |

Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 1/2 por 100.—Flojos.

| | |
|----------------|-------------|
| Disponible. | 53-25 y 50. |
| Corriente mes. | 53-15. |
| Diciembre. | 54-35. |
| 4 primeros. | 56-10. |
| 4 de Marzo. | 57-00. |

Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta. Al contado.

| | |
|-------------|--------|
| Disponible. | 53-60. |
|-------------|--------|

Mil flores.—¿Es posible condensar la fragancia de las flores de tal modo que el perfume de mil pueda encerrarse en el reducido espacio de un pomo de cristal?—Sí, y en el Agua Florida de Murray y Lanman vemos realizado el hecho, pues una sola botella del gran perfume contiene más fragancia que un millar de flores reunidas. Lector, ¿os habeis sumergido alguna vez en la líquida fragancia de un baño mezclado con este gran perfume? Si no lo habeis hecho, seguid nuestro consejo y haced la prueba; la sensacion es una de las más exquisitamente refrescantes que es posible concebir.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 18

AMA DE CRIA
Se ofrece una para casa de los padres, soltera, de 23 años de edad, leche fresca y abundante. Muelle de Maliaño, calle de Madrid informarán. 1

Floricultura y arboricultura
Gran exhibicion de plantas de flores y árboles frutales. Blanca, 24.—SANTANDER
Se vende á precios equitativos toda clase de plantas y arbustos de flores para habitacion y jardín, araucarias, azaleas, aralias, camelias, magnolias, yucas, hortensias, velgas, peonias, arbóreas y arbáceas, rosales híbridos ó siempre en flores; 500 variedades de las más nuevas y de más mérito que se conocen; ingertos de tronco, altos y bajos, perales de frutos enormes y deliciosos de dos kilos cada pera, manzanos, melocotoneros, albaricoqueros, cerezos, ciruelos, groselleros, higueros, nogales, almendros, fresales, espárragos de frutos colosales, etc. Igualmente hay una coleccion excepcional de plantas bulbosas y cebollas de flores de las más raras que se conocen. Claveles flamencos que florecen todos los meses.

ANUNCIO
El dueño de la antigua y acreditada salchichería de la plaza de la Pescadería, pone en conocimiento del público que acaba de adquirir una partida de cerdos cebones, procedentes de una fábrica de harinas de Castilla. Tambien ha recibido una buena remesa de jamones, chorizos y otros embutidos, todos superiores. En dicho establecimiento se siguen expendiendo las exquisitas salchichas que tanta fama han adquirido.

AMA DE CRIA
Se ofrece una para casa de los padres, casada, de veintiseis años de edad, leche fresca y abundante. En el café de la Iberia informarán. 2-2

AMA DE CRIA
Se ofrece una para casa de los padres, soltera, leche fresca y abundante.—General Espartero, 8, informarán.

TALLERES Y ALMACENES DE MÁRMOL DE TODAS CLASES DE Antonio Carretero PRIMERA ALAMEDA, 28, SANTANDER
En este establecimiento, surtido en primera escala, se construyen cuantos trabajos se originen en el ramo de marmolería, á precios no conocidos hasta hoy. Pedid precios antes de comprar mármoles.

CALIPTA
Pomada balsámica invulnerable del Dr. Matas NUEVA-YORK
Preservativo del contagio venéreo y sifilítico 3 pesetas caja (para 30 veces) PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

La Union y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS CAPITAL SOCIAL 48.000.000 de Rs. vn. efectivos PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 106.319,768 47

Sub-directores en Santander y Palencia: para incendios, vida y accidentes, señores Hoyo y Fernandez, Muelle, 4; para marítimos, Hijo de Porrúa y Compañía. a

Tesoro de la boca
Superior dentífrico, calmante de los dolores de muelas y preservativo de las enfermedades de la boca. Usase con preferencia por las Reales Personas, y con gran éxito. En todos los pueblos de España, á 6 rs. frasco.—En Santander, Farmacia de Gomez Marañon.

INTERESANTE
Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en accion de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pension de 2 reales diarios. Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad, antes del 22 de Octubre de 1868.

D. Modesto Martin, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formacion de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones. 25

OJO Y NO EQUIVOCARSE
La entrada á la antigua casa de préstamos y almoneda de ropas y alhajas de la calle de la Blanca, núm. 15, está por la casa donde están la máquinas de coser de «Singer.» Blanca, núm. 13, piso 2.º a

Aviso al público
En la cuesta de Gibaja, número 14, se venden zapatillas Rusas de primera clase, al precio 2 pesetas 50 céntimos y 3 pesetas. 5-4

ANUNCIO
El abogado don José Suarez Quirós, ha trasladado su estudio á la cuesta del Hospital, núm. 8, principal.

Gran taller de Guarnicionería DE B. MIERES
Puente, 8, Santander
Surtido completo de guarniciones para coche de todas clases, sillas de montar, artículos de viaje y lo demás concerniente al ramo. Se remiten gratis catálogos con precios y se sirven todos los pedidos puntualmente.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA, ARBORICULTURA Y FLORICULTURA DE RAMON ESCALANTE JARDINERO Y PROPIETARIO
Calle de Magallanes, núm. 36.—Santander.
Vende las mejores clases conocidas de España y extranjero de árboles frutales y de sombra, arbustos floridos y de adorno, rosales, claveles, cebolletas y demás plantas de flores, semillas de flores, hortalizas y demás; trazados y plantaciones de huertas y jardines, á precios módicos. Remite catálogo gratis á quien lo desee. 18

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO FRENTE A LA IGLESIA
Venta de camas á plazos DESDE UNA PESETA SEMANAL SIN FIADOR
Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones. Ventas al contado 10 por 100 de descuento. ¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro? SIN FIADOR

GRAN FÁBRICA DE LICORES DE TODAS CLASES Paseo de Miranda, 5 y 7
Desde hoy la venta detallada de los licores de esta acreditada fábrica se hace en los almacenes de D. Enrique Lopez Barredo, calle de Velasco, 13, en cuyo local encontrarán los consumidores cuanto en clases y marcas puedan desear. 30-2



Lorenzo Rábago Agüeros
HA FALLECIDO
en el dia de ayer, á las cuatro de la tarde.
Su desconsolada esposa, hijos, primo Aquilino Alonso Celis y demás parientes suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y acompañar el cadáver al cementerio desde la casa mortuoria, calle del Prado de Viñas, á las cuatro de la tarde de hoy, en lo que recibirán especial favor.
No se reparten esquelas.

Teatro
Funcion para hoy. — 16.ª de abono
LA MARSELLISA
A las siete y media. Entrada UNA peseta.
Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1883.

Joaquin Montbars, y que Joaquin es mi sobrino, señora!
Estas palabras fueron para la Patrona como si un hierro candente atravesara su cabeza. Temblaron sus labios, tendió los brazos buscando un apoyo, y murmuró:
—Yo estoy loca, callad, callad?
—Joaquin es hijo de Bernardo de Cosré! repitió Petris.
—No os vengueis de esa manera, Leopardo, no es verdad, decidme que no es verdad!
—Arrastróse á sus piés, le estrechó las manos y continuó sofocada:
—Decidme que no es verdad, noble Petris! ¡El conde no ha podido consentir una cosa tan horrible! ¡Asesinar una madre á su hijo! ¡Horror, horror! ¿Ya sabeis cómo he expiado mi falta, mi orgullo, con una vida de humillaciones, de penitencias, de remordimientos; que he expiado mi lujo y mis placeres de un año, con una vida de miserias, cien veces que la más dolorosa muerte. ¡Oh, conde, no he adivinado la presencia de mi hijo! ¡Me hubiera perdonado, porque era tan noble, tan bueno! ¡Pero no, yo no le he vendido; Joaquin vive todavía; me engañais, Leopardo, me engañais cruelmente!

ramentos... Pero secreto por secreto: tú que vas á morir vas á saber quien soy.
—¡Acabad, acabad! exclamó la Patrona, mirándole con angustia:
—¡Me llamo Petris de Cosré!
—¡El hermano de Bernardo! tartamudeó la pobre mujer dejando caer la cabeza sobre el pecho: de Bernardo á quien en vano he buscado en la Española donde supe se habia refugiado. Pero vos que sois su hermano, que le amais, sabreis dónde se halla á la sazón, me lo direis y me enseñareis mi hijo. ¡Qué buen mozo debe estar! ¡No respondeis! ¡Ahl ya comprendo, Bernardo me aborrece todavía. Mas si es preciso, no me veré; me estaré escondida cerca de su habitacion, y cuando mi hijo salga por la mañana, le veré pasar y no haré ruido, devoraré mis lágrimas, ahogaré mis sollozos, comprimiré mi corazon. Pero le veré y seré muy dichosa, Petris. Ahora no quiero morir. ¡No, no! continuó con voz ronca, delirante, furiosa, ¡no quiero morir!
—Insensata! interrumpió el anciano Petris, ¿habeis perdido la memoria?
—¿Pues qué he olvidado? dijo con timidez é inquietud, como un niño cogido infraganti.
—¡Olvidais que vendisteis á los españoles á

salvaje, aterradora, de demente.
—Si sois justo, dijo al Leopardo, vengaos, cumplid con un deber. Tambien él, él tambien asesinado! el denodado jóven que salvó á mi Carmen! No me decia el muy loco, riendo, el otro dia: «si llevo á ir á Europa vendrás conmigo, Margarita!» Me llamaba como todos, Margarita, no conocia mi nombre verdadero, ignoraba que he sido bella y orgullosa, rica y honrada en otro tiempo... Ah! hace mucho tiempo, mucho!
Y se apretó la frente con las manos como para combinar recuerdos confusos.
—No pierdas en sueños de vanidad los minutos que para pensar en Dios te he concedido.
—No, no; le contestó mirándole con dignidad, no es Margarita la que va á morir; debo confesar mi nombre y revelar el secreto de mi existencia. La mujer á quien has sentenciado, Leopardo, no es una miserable vagabunda, sin pasado, ni nombre. Se llama Adelaida de Rochefort.
—¡Adelaida de Rochefort! interrumpió el bucanero estupefacto.
—Marquesa de Cosré! añadió con voz ahogada la Patrona.
—Mentira! mentira! exclama el Leopardo

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES - CORREOS FRANCESES
Precios de pasaje, en pesetas.

| | PRIMERA CLASE | | | Batepuente | Puntaje |
|---|---------------|---------------|---------------|------------|---------|
| | 1.ª categoría | 2.ª categoría | 3.ª categoría | | |
| Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico... | 900 | 800 | 700 | 250 | 175 |
| Guadalupe, Martinica, San Thomas... | 965 | 825 | 750 | 400 | |
| Santa Lucia, Trinidad... | 965 | 825 | 750 | 450 | |
| Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica... | 1050 | 925 | 750 | 450 | |
| La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana... | 1100 | 965 | 750 | 450 | |
| Demerari, Surinam, Cayenne... | 1100 | 965 | 750 | 500 | |
| Veracruz... | 1240 | 1100 | 825 | 500 | |
| Para San Francisco, Guayaquil... | 1690 | 1310 | — | 600 | |
| El Callao... | 1565 | 1430 | — | 580 | |
| Valparaiso... | 1675 | 1575 | — | 663 | |
| | 2075 | 1975 | — | 830 | |

| | PRIMERA CLASE | | 2ª clase |
|--|--------------------|----------------------|-----------|
| | Cámaras exteriores | Camarotes interiores | |
| Del Havre... (a Nueva-York) | 500 | 400 | 300 |
| De Paris (comprendido el ferrocarril)... | 530 | 430 | 323 |
| | Pesos Oro | Pesos Oro | Pesos Oro |
| De Nueva-York (al Havre)... | 100 | 80 | 60 |
| De Paris (comprendido el ferrocarril)... | 106 | 86 | 64 1/2 |

Billetes de ida y vuelta valederos por un año con una reducción de 10 por 100. Tercera clase 135 pesetas del Havre a Nueva-York.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos
VILLE DE BREST
Capitan NOUVELLON.
Saldrá de Santander el 22 de NOVIEMBRE
Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Con correspondencia en San Thomas, Guadeloupe, Martinique, Sta. Lucie, Trinidad, Demerary, Surinam y Cayenne.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos
COLOMBIE
capitan DARDIGNAC.
Saldrá de Santander el 26 de NOVIEMBRE
Para COLON (sin trasbordo)
Con escalas en Pointe-a-Pitre, Basse Terre, Martinica, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos
VILLE DE BORDEAUX
Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes
Para San Nazario
Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3 000 ts. y 660 caballos
OLINDE RODRIGUES
Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes
Para Burdos (Paullac) y el Havre. procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe a Pitre.

El vapor de 3000 toneladas y 660 caballos
CALDERA
Capitan CRAMPON
Saldrá del HAVRE Y BORDEAUX PARA VERACRUZ el dia 4 Novbre.
Con escalas en San Thomas, Ponce, Mayaguez, Samaná (facultativo), Puerto Plata, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago y Kingston.

El vapor de 2600 toneladas y 660 caballos
LAFAYETTE
Capitan HELIARD
saldrá de SAINT NAZAIRE PARA COLON el dia 6 de Noviembre.
Con escalas en Guadeloupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla, y por correspondencia con:
1.ª Fort de France, Santa Lucia, Trinidad, Demeray, Surinam y Cayena.
2.ª En Colon con Panamá y todos los puertos del Pacífico.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, a fin de que esta agencia pueda pedir el hueco a la Dirección a Paris. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores. Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujo de su arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja. Los precios de pasaje y flete son los más arreglados. Tarifas y prospectos se dan gratis. La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid a D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañia, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, a los Sres. Hijos de Comas Salitre y Compañia.—En Cádiz, al Sr. D. A. Siere, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

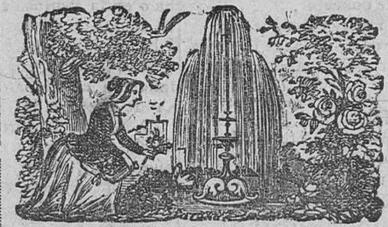
Sin Copaiba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades secretas
CUBEBINA LECHAUX
Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas o inveteradas.
LECHAUX, Farm. Quím. r. 3ª-Catherine, 114, BURDEOS

Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

¿Por qué es tan universalmente conocido el
Licor de Brea Múnera?

Porque el 18 de Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro ante las academias de Barcelona y Paris, y no aceptó.—Porque Cate dráticos tan distinguidos y conocidos como los señores Carbó, Robert y Rodriguez Mendez han dicho en luminosos dictámenes, que el uso del LICOR DE BREA MÚNERA cura los herpes y todas las enfermedades de la piel, la tos, catarros pulmonares, tífus, enfermedades de la orina, y es el mejor depurativo de la sangre.—Porque en cinco años que lleva de vida se han vendido en el pasado 1882 cuarenta y cinco mil frascos. Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías.
Farmacia Escudillers, 22, Barcelona.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre
AGUA FLORIDA
de
Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
Preparado solamente por sus dueños,
LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.
Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Compañia Mexicana Transatlántica

El nuevo vapor de acero, de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza

TAMAULIPAS

Capitan Ojinaga

saldrá de este puerto para los de

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

del 24 al 25 de Noviembre.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor, construido bajo especial inspeccion, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico a que va a ser destinado. Sus salones, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad a los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Tiene baños y caloríferos. Rebaja a los pasajeros de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año. Pasaje de proa para Veracruz y Progreso, 200 pesetas; Habana, 175 pesetas. Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor. Para más informes dirigirse al agente de la Compañia, D. Angel del Valle, Muelle, 30. NOTA.—Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de la provincia.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

| | | |
|------------|---------------------------|--------------|
| SALIDAS DE | Barcelona los dias 5 y 25 | DE CADA MES. |
| | Málaga » 7 y 27 | |
| | Cádiz » 10 y 30 | |
| | Santander » 20 | |
| | Coruña » 21 | |

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios de la misma compañía Transatlántica en combinación con el Ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido y pasajeros en los siguientes puntos:
LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Cumaná y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan de los Rios, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus puertos, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.
SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

CIUDAD DE CADIZ

es el destinado a salir de Santander el dia 20 de Noviembre.

Para más detalles en Santander sus consignatarios, los Sres. Angel Perez y compañía, Muelle, 36.

En el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, recomiendan los Médicos especialmente el empleo del **JARABE y de la PASTA de PIERRE LAMOUROUX**
Para evitar las falsificaciones, debiera exigir el Publico la Firma y Señas del Inventor: **PIERRE LAMOUROUX, Farm. 45, Rue Vauvilliers, PARIS**

aturdido. Calla, calla, infeliz; qué nombre te has atrevido a proferir!

—Ha llegado este nombre mancillado hasta estas remotas regiones? repuso la anciana. Debo aceptarle con todo su oprobio: repito que soy la marquesa de Cosré!

—Calla! calla! tornó a repetir con furor el bucanero.

—¿Por qué he de callar? Juro en presencia de Dios que nos escucha, que os he dicho la verdad!

—La verdad! exclamó el Leopardo! De rodillas, de rodillas, miserable, y confiesa que has mentido!

Con un embite de su forzada mano la obligó a arrodillarse. Mas ella repitió: Soy Adelaida de Cosré!

—Eres la mujer que engañó a su marido, a su crédulo marido que la amaba, por corresponder a los halagos de un príncipe egoísta y bajo?

—Sí, lo confieso, porque voy a morir.

—Eres aquella mujer, adúltera por ambicion y no por amor, en cuya sangre pensó vengar su honor Bernardo de Cosré? Maldita seas, alma vil que has podido aferrarte a la vida, sin abrumarte el peso de tan infames recuerdos!

Yo soy, yo, repitió la pobre mujer. Pero si

he vivido, era con la esperanza de expiar mi falta a fuerza de padecimientos y de lágrimas, obtener algun dia de Bernardo, no el perdon, porque no lo merecia, pero sí alguna palabra de conmiseracion, una mirada menos irritada. Además anhelaba ver a ver a mi hijo a quien se habia llevado consigo; parecíame que Dios era demasiado clemente para separarnos para siempre. ¿Cómo quereis que una madre consienta en morir cuando le queda esperanza de que le sea lícito algun dia abrazar a su hijo?

—¿Su hijo! replicó el Leopardo con voz terrible. ¿Sabes lo que has hecho con tu hijo, miserable?

Escuchaba la Patrona con honda turbacion murmurando estas palabras: ¡Dios mio, Dios mio, piedad!

—¡No! dijo el bucanero; el mismo Dios te ha condenado en su justa cólera, te ha cegado y te ha perdido. Yo tambien, grosero cazador, fuí en otro tiempo noble y caballero. Pero tuve que romper mi espada, hacer añicos mis pergaminos... y persona alguna ha sabido hasta este dia qué sangre circulaba por las venas del Leopardo... Los Hermanos de la Costa no exigen más títulos de nobleza que valor y fidelidad a los ju-

—¡Desdichada! dijo el Leopardo conmovido a su pesar del punzante dolor de aquella madre... Joaquin vive tal vez...

La Patrona queria comerse a besos la mano del Leopardo.

—Pero, gracias a vos, es prisionero de los españoles, que no le darán cuartel. Tienen que vengar la voladura de la piragua.

—¡Gracias, generoso Petri! respondió la pobre madre sollozando: ya no necesito vivir. Se ha cumplido mi destino. Vengad a vuestros hermanos, ó si no, no tardaré yo en vengar a mi hijo de la que le llevó a morir!

La última se abrió camino en el corazon del Leopardo. Murmuró algunas palabras agitado y reflexionando.—Quién sabe si aun podré salvarle... Sí, pero la espía y Montbars no deben volverse a ver... El hijo despreciaría a su madre... y una madre no debe ser maldita por su hijo...

La Patrona no habia oido, no habia comprendido más que estas palabras:—¿Quién sabe si aun podré salvarle?

—¡Cómo! le interrumpió, ¿tenéis esperanzas?

—No espero nada, pero se hará todo de cuanto es capaz el valor de un hombre por salvar al hijo de Bernardo. No hay un minuto que perder,